SENSOR CAPITAL S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados Financieros al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre 2017

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Situación Financiera
Por los períodos terminados al 31 de Marzo 2018 y 31 Diciembre 2017

Activos	**Nota**	**mar-18**	**dic-17**
		M$	**M$**
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	310.082	295.004
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	8.976	28.565
Activos por impuestos corrientes		0	0
Otros activos financieros			0
Otros activos no financieros		0	0
Total activos corrientes		319.058	323.569
Activos no corrientes:			
Propiedades, Planta y Equipo	6	3.997	4.233
Activos por impuestos diferidos	7.a	35.162	32.509
Total activos no corrientes		39.159	36.742
Total de activos		358.217	360.311
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	0	0
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	9	6.912	10.139
Pasivos por Impuestos, corrientes			
Provisiones por beneficios a los empleados	10	2.870	2.870
Total pasivos corrientes		9.782	13.009
Total pasivos		9.782	13.009
Patrimonio:			
Capital emitido	11	439.405	439.405
Otras reservas		0	0
Ganancias acumuladas	11	-90.970	-92.103
Total patrimonio		348.435	347.302
Total pasivo y patrimonio		358.217	360.311

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Resultados Integrales
Por los períodos terminados al 31 de Marzo 2018 y 31 de Marzo 2017

	Nota	a Marzo 2018 M$	a Marzo 2017 M$
Ingresos de actividades ordinarias:			
Comisión administración de fondos	12.a	20.279	35.597
Ganancia bruta		20.279	35.597
Costos de distribución:			
Gastos de administración	13	-22.897	-20.933
Otras (pérdidas)/ganancias			
Ingreso/(gastos) financieros	12.b	1.220	0
Diferencia de cambio		-122	0
Ganancia antes de impuesto		-1.520	14.664
Gasto por impuesto a las ganancias	7.b	2.653	-3.790
Ganancia del ejercicio		1.133	10.874
Estado de resultados integrales:			
Ganancia del ejercicio		1.133	10.874
Resultado integral total		1.133	10.874
Resultado integral atribuible a propietarios de la controladora		1.133	10.874
Resultado integral total		1.133	10.874
Ganancia por acción:			
Ganancia básica y diluida por acción		0,006	0,176

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los períodos terminados al 31 de Marzo 2018 y 31 de Marzo 2017

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$
Saldo al 01 de Enero de 2018	439.405		-92.103	347.302
Reparto de dividendos	-	-	-	0
Emisión de Patrimonio	-	-	-	0
Ganancia del ejercicio	-	-	1.133	1.133
Saldo final ejercicio Marzo 2018	439.405	0	-90.970	348.435
Saldo al 1 de enero de 2017	220.022	-	-120.118	99.904
Reparto de dividendos	-	-	-	0
Emisión de Patrimonio	0	-	-	0
Ganancia del ejercicio	-	-	10.874	10.874
Saldo final ejercicio Marzo 2017	220.022	0	-109.244	110.778

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
Por los períodos terminados al 31 de Marzo 2018 y 31 de Marzo 2017

	A Marzo 2018 M$	A Marzo 2017 M$
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de la operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios	43.456	39.180
Pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios	-4.360	-5.249
Pagos efectuados a Trabajadores	-17.265	-13.006
Pagos de Impuestos	-7.744	-6.164
Intereses ganados por actividades de operación		0
Otros pagos por actividades de la operación	-445	-1.307
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación	13.642	13.454
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:		
Compras de inversiones		
Ventas de inversiones		
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiamiento:		
Importes procedentes de entidades relacionadas		
Recaudación de préstamo otorgados a entidades relacionadas		
Préstamos otorgados		
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiamiento	0	0
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes de efectos de cambios	13.642	13.454
Efectos en la variación de la tasa de cambio	1.436	
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo después del efectos de cambios	15.078	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	295.004	3.178
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio (ver Nota 4)	310.082	16.632

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(1) Información general

Administradora Sensor Capital S.A., es una Sociedad constituida en la República de Chile por escritura pública con fecha 06 de octubre de 2011, ante el Notario de la ciudad de Santiago, señor Eduardo Avello Concha.

Mediante Resolución Exenta N° 83 de fecha 5 de enero de 2018, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, se modificaron los estatutos sociales en la parte relativa al nombre y objeto de la Administradora, cambiando de Administradora Sensor Capital S.A. a Sensor Capital S.A Administradora General de Fondos. La dirección comercial de la Sociedad es Isidora Goyenechea 3120, piso 14, Las Condes, Santiago de Chile. La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N°20.712 de 2014 y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

Los accionistas de Sensor Capital S.A AGF de acuerdo a los porcentajes de participación son los siguientes

Accionista	RUT	% Participación
Inversiones y asesorías El Plomo Ltda.	76.069.302-2	67.87%
Inmobiliaria San Francisco Ltda.	78.627.280-7	16.96%
Juan Pablo Garcia Ainardi	10.974.400-k	5.00%
Minera e Inversiones Hernán Levy y Cia. Ltda.	77.020.490-9	2.48%
Asesorías El Lingue Limitada	77.854.910-7	1.85%
Consultorías Asesorías e Inversiones SpA	76.082.534-4	1.85%
Francisco Valenzuela Baltra	16.094.577-k	1.14%
Inversiones La Providencia SpA	76.245.917-5	0.93%
Inversiones y Rentas La Reina	76.010.741-7	0.93%
Inversiones Bula Matari Ltda.	78.777.300-1	0.93%
Ricardo Levy Guarda	10.284.887-k	0.08%

Al 31 de marzo de 2018 la Sociedad administra un fondo de inversión privado, cuyo nombre es Fondo de Inversión Privado Sensor Equity Trading.

La Sociedad se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile.

El controlador principal de Sensor Capital S.A Administradora General de Fondos es Inversiones y Asesorías El Plomo Ltda. RUT Nº76.069.302-2 que tiene como su principal Socio al señor Ricardo Levy Guarda RUT Nº10.284.887-k.

(2) Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros son las siguientes:

(a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, han sido formulados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), bajo la responsabilidad de la Administración.
Los Estados Financieros y sus respectivas notas a los Estados Financieros del periodo terminado al 31 de Marzo 2018 ya fueron puestos en conocimiento, revisados y aprobados en la sesión ordinaria de Directorio de fecha 23 de Mayo 2018.

(b) Período cubierto y bases de comparación

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2017.

(c) Moneda funcional y presentación

La moneda funcional de Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. En este sentido la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno y los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos.

(d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajustables o monedas extranjeras se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio.

(d) Transacciones y saldos en moneda extranjera, continuación

	31-03-2018 $	31-12-2017 $
Unidades de fomento	26.966,89	26.798,14
Dólar observado	603,39	614,75

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, los que se reconocen en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.
- La estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

(f) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF

(i) <u>Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por la Sociedad</u>

La Sociedad ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010) para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(f) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

(ii) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2017.

Las mejoras y enmiendas a las NIFF, IAS o normas de IFRS; así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros estas normas se encuentran vigentes y no tienen impacto significativo en los estados financieros

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

(iii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: *Arrendamientos*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: *Contratos de Seguro*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: *Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, *Propiedades de Inversión*).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(f) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

NIIF 2, *Pagos Basados en Acciones*: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, y NIC 28, *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración de la sociedad ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros de la sociedad por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(f) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

La Administración de la sociedad ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros de la sociedad por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia, aun cuando se permite su adopción anticipada. La Sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente. La Administración estima que estas normas, interpretaciones y enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros futuros.

(g) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo equivalente corresponde a inversiones de corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor de vencimiento y no superior a 3 meses.

(h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor si es que hubiese. Se establece una provisión individual para cada cuenta por cobrar por pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, en este caso se provisiona como deterioro la pérdida histórica neta de recuperación.

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(i) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las categorías de instrumentos financieros a valor razonable o instrumentos financieros a costo amortizado según las definiciones contenidas en IFRS 9, la que fue aplicada anticipadamente. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

(j) Impuestos diferidos e impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente y el impuesto diferido, son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El 29 septiembre de 2014, fue publicada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la que fue modificada posteriormente a través de la Ley 20.899 del 8 de febrero de 2016. Dichas leyes definen el régimen tributario al que queda sujeta la sociedad, así como la tasa del impuesto de primera categoría que le afectará respecto de las rentas imponibles obtenidas durante el año comercial 2017 y a partir del año comercial 2018 en adelante

Dicho lo anterior, el régimen tributario al que queda sujeta la Sociedad y aplicará en los presentes estados financieros es el Parcialmente Integrado.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance (Ver Nota 7).

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(j) Impuestos diferidos e impuesto a la renta, continuación

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

(i) Cambio de tasa impositiva

Con la publicación de la reforma tributaria y de su posterior simplificación, la tasa del impuesto de primera categoría aplicable para la base imponible determinada para el año comercial 2017 alcanza un 25,5%, y para los años sucesivos, es decir, a partir del año comercial 2018, será de un 27%

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance. Para efectos de estados financieros la tasa a utilizar al 31 de diciembre de 2017 y para los años sucesivos será de un 27%

(ii) Tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos por el período 2014 - 2018

Según se ha señalado, el sistema de impuesto a la renta chileno fue reformado por la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014 y la Ley N°20.899 publicada el 8 de febrero de 2016, las que introdujeron una serie de cambios que gradualmente han ido entrando en vigencia.

Conforme a estas modificaciones, a contar del presente año las sociedades anónimas y las sociedades cuyos socios son personas jurídicas, deben determinar sus impuestos en base al "Régimen Parcialmente Integrado" establecido en la letra B) del Artículo N°14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin posibilidad de acogerse al régimen alternativo de "Atribución de Rentas" que dispone la letra A) de esta norma.

Adicionalmente, se estableció un aumento progresivo de la tasa del Impuesto a la Primera Categoría pasando de un 20% a un 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año comercial 2015, a un 24% para el año comercial 2016, a un 25,5% para el año comercial 2017 y finalmente un 27% a contar del año comercial 2018.

Respecto a lo anterior y de acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del período, hayan sido aprobadas. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Régimen Parcialmente Integrado.

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(k) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista algún indicio referente a que el valor en libros ha sufrido algún tipo de deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (Unidades Generadoras de Efectivo). Los activos no financieros, que hubiesen sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiesen producido reversiones de la pérdida. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

(l) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Estas cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable y luego a su costo amortizado.

(m) Beneficios a los empleados

(i) Vacaciones del personal

La obligación por vacaciones se registra de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones pendientes de cada trabajador, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.

(ii) Incentivos

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos. Los incentivos, que eventualmente se entreguen, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se registran en base devengada.

(n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el monto se pueda estimar en forma fiable,

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(n) Provisiones, continuación

- Las provisiones se valoran por el valor razonable de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

(o) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una misma serie, sin valor nominal que dan derecho a un voto por acción.

(p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen a fin de mes al valor nominal en el estado de resultado, e incluyen principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la administración de la cartera de los fondos de inversión, fondos mutuos y carteras administradas. Las comisiones por administración de los fondos se calculan en base al patrimonio diario, es decir, se calcula a Valor Razonable toda la cartera de inversiones del fondo y luego se aplica el porcentaje establecido para cada fondo de acuerdo al reglamento interno vigente.

Los Fondos por los cuales la Administradora recibe una remuneración son:

Fondo	Porcentaje de remuneración
Fondo de Inversión Privado Sensor Equity Trading	Serie Única 2,14% Anual IVA Incl Remuneración Variable de 23.8% IVA incl. del retorno por sobre 5% anual con High Water Mark

Las comisiones por la administración de carteras se calculan en base al patrimonio promedio y luego se aplica el porcentaje establecido para cada cartera. La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

(q) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Estas cuentas se registran inicialmente a su valor razonable y luego a su costo amortizado.

(r) Otros pasivos no financieros

Estas cuentas se registran inicialmente a su valor razonable y luego a su costo amortizado.

(2) Resumen de las principales políticas contables, continuación

(s) Gastos de administración

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos. Los gastos de administración comprenden compensación a unidades de apoyo.

(t) Política de dividendos

De acuerdo al Artículo N°79 de la Ley N°18.046, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores. Este pasivo se encuentra registrado en el rubro otras provisiones a corto plazo, y los movimientos del año se registran en el Estado de Cambios Patrimoniales.

(u) Ganancia por acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a tenedores patrimoniales ordinarios de la Sociedad (el numerador) y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el ejercicio.

La utilidad diluida por acción es calculada dividiendo la utilidad neta atribuible a tenedores patrimoniales ordinarios de la Sociedad entre el número de acciones ordinarias promedio ponderado en circulación durante el ejercicio, más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que serían emitidas con la conversión de todas las acciones ordinarias con potencial de dilución. La Sociedad no tiene acciones ordinarias con potencial de dilución.

(3) Gestión de riesgo financiero

Marco general de administración de riesgo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N°1.869 de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el “Manual”).

(3) Gestión de riesgo financiero, continuación

Marco general de administración de riesgo, continuación

De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados. En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

(a) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por la Administradora.

(i) <u>Riesgo de precio</u>

(i.1) Definición

La política de la Sociedad es administrar el riesgo precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros. Al 31 de marzo de 2018, la Sociedad no tiene inversiones de derivados relacionados expuestos al riesgo de precio.

(ii) <u>Riesgo de tasas de interés</u>

(ii.1) Definición

Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos en las tasas de interés. Riesgo no significativo para la administradora.

(iii) <u>Riesgo cambiario</u>

La exposición al riesgo cambiario está dada por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en US$ y por las inversiones mantenidas en una moneda distinta al peso chileno.

Producto que la Sociedad limita las inversiones sólo a instrumentos locales, la Sociedad no se encuentra expuesta a riesgo cambiario.

(3) Gestión de riesgo financiero, continuación

Marco general de administración de riesgo, continuación

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2018, la Sociedad no tiene contratos vigentes expuestos al riesgo de crédito.

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Al 31 de marzo de 2018, la Sociedad no posee obligaciones significativas con terceros.

(4) Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) La composición de este rubro es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	**a Marzo 2018 M$**	**a Diciembre 2017 M$**
Saldo en bancos y caja	10.961	29.663
Fondos mutuos renta fija	299.121	265.341
Total efectivo y equivalente al efectivo	310.082	295.004

(b) El detalle por tipo de moneda y fondos mutuos es el siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	**a Marzo 2018 M$**	**a Diciembre 2017 M$**
Efectivo y equivalente al efectivo USD	180.819	77.777
Fondos mutuos renta fija	101.256	100.721
Efectivo y equivalente al efectivo CLP	28.007	116.506
Total efectivo y equivalente al efectivo	310.082	295.004

(5) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

(a) El detalle de este rubro es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	a Marzo 2018 M$	a Diciembre 2017 M$
Deudores por Ventas	8.529	28.191
Anticipo Proveedores	447	374
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8.976	28.565

(b) El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por plazo de vencimiento, es el siguiente:

Detalle por plazo de vencimiento	Saldos a Marzo 2018 M$	Saldos a Diciembre 2017 M$
Con vencimiento menor de 1 meses no securitizada	8.976	28.565
Con vencimiento entre 1 y tres meses	-	-
Con vencimiento mayor a tres meses	-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	8.976	28.565

(6) Propiedad Planta y Equipo

Al 31 de marzo de 2018 el saldo neto de la cuenta equipos de oficina (notebook) asciende a M$3.997 (M$4.233 al 31 de diciembre de 2017). Tiene una depreciación del ejercicio a Marzo 2018 por M$236 (M$630 en el periodo al 31 de diciembre de 2017)

Al 31 de marzo de 2018 el monto bruto de la cuenta equipos de oficina (notebook) asciende a M$6.551 (M$6.551 al 31 de diciembre de 2017), por lo tanto, no hay bajas, ni adiciones.

(7) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de marzo de 2018 el saldo neto de la cuenta activos por impuestos diferidos asciende a M$35.162 (M$32.509 al 31 de diciembre de 2017). El saldo de este rubro está compuesto por el siguiente detalle:

(7) Impuestos diferidos e impuestos a la renta, continuación

(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

Activo	Saldo 2017 M$	Movimiento del año	Saldo 2018 M$
Activo Fijo	13		21
Provisión vacaciones	775		775
Pérdida Tributaria	31.721	2.653	34.366
Total activo por impuestos diferidos	32.509	2.653	35.162

(b) Resultado por impuesto a las ganancias

A continuación se detalla la composición del resultado por impuestos:

Abono/(cargo) por impuestos diferidos	2018 M$	2017 M$
Gasto tributario corriente	0	0
Ajuste por diferencia provisión renta	-	0
Originación y reverso diferencias temporarias	2.653	3.790
Saldo final	2.653	(3.790)

La Sociedad Sensor Capital SA Administradora General de Fondos al 31 de Marzo 2018 presenta una pérdida tributaria de M$127.283.

(7) Impuestos diferidos e impuestos a la renta, continuación

(c) Conciliación de la tasa efectiva

2018	**Tasa de impuesto %**	**M$**
Utilidad antes de impuesto		0
Impuestos a las ganancias aplicando tasa impositiva	(27)	0
Diferencias permanentes:		
Neto de agregados o deducciones		128.416
Total conciliación		(128.416)
2017		
Utilidad antes de impuesto		0
Impuestos a las ganancias aplicando tasa impositiva	(25,50)	(0)
Diferencias permanentes:		
Neto de agregados o deducciones permanentes	0	149.887
Total conciliación		(149.887)

(8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a) Transacciones con entidades relacionadas

No hay transacciones con partes relacionadas

(b) Remuneraciones pagadas al personal clave

Durante el año 2018 las remuneraciones obtenidas por el personal clave de la Sociedad tales como: Gerente General y Analistas de Inversiones, fueron de M$ 18.248 (M$ 13.603 para el mismo periodo 2017).

En forma adicional, en el ejercicio informado no se ha cancelado al directorio de la Sociedad.

(9) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son a corto plazo y no existe interés asociado, el detalle es el siguiente:

(9) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

Nombre proveedor	País	Moneda origen	Vencimiento	2018 M$	2017 M$
Remuneraciones Por Pagar	Chile	Pesos	31-03-2018	3.782	4.072
Tesorería General de la República	Chile	Pesos	20-04-2018	1.791	4.762
Leyes Sociales	Chile	Pesos	13-04-2018	950	989
Otras cuentas por pagar	Chile	Pesos	30-04-2018	389	316
Totales				6.912	10.139

(10) Provisión por beneficios a los empleados

(a) Composición del saldo

El saldo de este rubro está conformado por lo siguiente;

Tipo de beneficio	a Marzo 2018 M$	a Diciembre 2017 M$
Provisión vacaciones	2.870	2.870
Total beneficios a los empleados	2.870	2.870

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos. Los incentivos, que eventualmente se entreguen, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se registran en base devengada, las cuales se pagarán durante el primer trimestre del año siguiente al de su provisión.

(b) Movimiento de los beneficios a los empleados

El movimiento de los beneficios a los empleados, es el siguiente:

Movimiento del año	Vacaciones personal M$	Total M$
Saldo inicial	2.870	2.870
Uso del beneficio	0	0
Aumento del beneficio	0	0
Saldo final	2.870	2.870

(11) Patrimonio

(a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de marzo de 2018 el capital social autorizado suscrito y pagado en pesos asciende a M$439.405 (M$439.405 al 31 de diciembre de 2017).

(b) Acciones

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre 2017, el capital social autorizado está representado por 176.134 acciones, totalmente emitidas y pagadas, sin valor nominal.

Accionista	Acciones
Inversiones y Asesorías El Plomo Ltda.	119.534
Ricardo Levy Guarda	146
Inmobiliaria San Francisco Ltda.	29.872
Consultorías Asesorías e Inversiones Clawi SpA	3.255
Minería e Inversiones Hernan Levy y cia Ltda.	4.367
Inversiones y Rentas La Reina	1.633
Inversiones La Providencia SpA	1.633
Juan Pablo García Ainardi	8.807
Inversiones Bula Matari Ltda.	1.632
Asesorías El Lingue Ltda.	3.255
Francisco Valenzuela Baltra	2.000
Total acciones	176.134

	Número de acciones
Acciones autorizadas	239.210
Acciones emitidas y pagadas totalmente	176.134
Acciones emitidas pero aún no pagadas en su totalidad	63.076

La conciliación de las acciones emitidas al inicio y final del ejercicio se presenta a continuación:

	Número de acciones	
	a Marzo 2018	a Diciembre 2017
Acciones en circulación 1 de enero	176.134	61.728
Movimientos del ejercicio	-	114.406
Acciones en circulación al final del periodo	176.134	176.134

(11) Patrimonio, continuación

(b) Acciones, continuación

No existen derechos, privilegios ni restricciones que apliquen a las acciones emitidas por la Sociedad, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

La Sociedad no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

(c) Resultados acumulados

Los resultados acumulados al 31 de marzo de 2018 ascienden a -M$90.970 (-M$92.103 al 31 de diciembre de 2017).

	a Marzo 2018 M$	a Diciembre 2017 M$
Resultado acumulado	-92.103	-120.118
Resultado del ejercicio	1.133	28.015
Saldo final	-90.970	-92.103

(d) Dividendos

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo que los estatutos determinen otra cosa, las sociedades anónimas cerradas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores como es el caso de Sensor Capital SA Administradora General de Fondos, por lo tanto, no hay distribución de dividendos.

(e) Gestión de riesgo de capital

La Sociedad tiene como principales objetivos en la administración de capital y/o patrimonio lo siguiente:

- Cumplir en todo momento con las exigencias impartidas por la Ley y/o normativa vigente.
- Mantener un capital que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

De acuerdo a lo establecido en los Artículos Nos.12, 13 y 14 de la Ley N°20.712, la Sociedad debe constituir garantías en beneficio de los fondos administrados, y según los Artículos Nos. 98 y 99 de la referida Ley, debe constituir garantía en beneficios de los inversionistas por la actividad de administración de carteras de terceros. Al respecto la Sociedad controla periódicamente estas variables mediante mediciones y proyecciones de capital en base a proyecciones financieras.

(11) Patrimonio, continuación

(e) Gestión de riesgo de capital, continuación

Según lo establecido en el Artículo N°4 de la Ley N°20.712, el patrimonio mínimo de la Sociedad deberá ser permanentemente a lo menos equivalente a UF10.000. Por su parte, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°157, al 31 de marzo de 2018 el patrimonio depurado de la Sociedad asciende a UF 12.920,84

Patrimonio contable	**M$**
Total patrimonio	348.435
Cuenta corriente empresa relacionada	0
Patrimonio depurado M$	348.435
Patrimonio depurado en UF	12.920,84

El detalle de la constitución de garantías asociadas a los fondos y carteras de terceros administradas se revela en Nota 14 “Contingencias y Juicios”.

(f) Ganancia por acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a tenedores patrimoniales ordinarios de la Sociedad (el numerador) y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el ejercicio.

La utilidad diluida por acción es calculada dividiendo la utilidad neta atribuible a tenedores patrimoniales ordinarios de la Sociedad entre el número de acciones ordinarias promedio ponderado en circulación durante el ejercicio, más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que serían emitidas con la conversión de todas las acciones ordinarias con potencial de dilución. La Sociedad no tiene acciones ordinarias con potencial de dilución.

El detalle de la utilidad por acción es el siguiente:

	2018 **M$**	**2017** **M$**
Utilidad neta atribuible a tenedores de patrimonio ordinario de la Sociedad	1.133	10.874
Promedio ponderado de número de acciones, básico	176.134	61.728
Utilidad básica por acción	0,006	0,176

La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Sociedad.

(12) Ingresos del ejercicio

(a) Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, los ingresos ordinarios se componen de acuerdo al siguiente detalle:

	2018 M$	2017 M$
Fondo de Inversión Privado Sensor Equity Trading	20.279	35.597
Total	20.279	35.597

(b) Otros ingresos

Al 31 de Marzo de 2018 y 2017, el detalle de otros ingresos es el siguiente:

Otros Ingresos	**2018** **M$**	**2017** **M$**
Ingresos financieros	1.220	0
Otras ganancias	0	0
Totales	1.220	0

(13) Gastos de administración por su naturaleza

Al 31 de Marzo de 2018 y 2017, los principales conceptos que componen el gasto de administración son los siguientes:

	2018 M$	2017 M$
Remuneraciones y beneficios a los empleados	18.248	13.604
Gastos de publicidad y marketing	-	
Asesorías	4.101	2.982
Otros gastos de administración	548	4.347
Total gastos de administración	22.897	20.933

(14) Contingencias y juicios

No hay contingencias a la fecha de emisión de los Estados Financieros

(15) Medio ambiente

Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos, por su naturaleza, no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente, razón por la cual no ha efectuado desembolsos por este motivo.

(16) Sanciones

Durante el ejercicio enero-marzo 2018, la Sociedad, Administradores y Ejecutivos no han recibido sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero.

(17) Hechos posteriores

Con fecha 28 de febrero de 2018 se citó en Sesión Ordinaria de Directorio a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes que se realizó el 22 de marzo de 2018 y en ella se acordó transformar al Fondo, de un Fondo de Inversión Privado a un Fondo de Inversión Público, de aquellos regulados en la Ley N° 20.712, debiendo modificarse las características del Fondo y ajustarlo para efectos de cumplir con dicha ley y la normativa aplicable a estos fondos. En términos formales, el Fondo pasaría a tener la naturaleza de un fondo de inversión público rescatable, dirigido al público general, que se denominaría "Sensor Equity Trading Fondo de Inversión" y que tendría una duración indefinida.

El Fondo comenzó sus operaciones como Fondo Público el 24 de abril de 2018. Para ello y en virtud de lo establecido en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712, relativo a la garantía que debe constituirse para los fondos administrados esta Sociedad Administradora contrató pólizas de seguros de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., con vigencia a partir del día 6 de abril de 2018 y con vencimiento hasta el día 10 de enero de 2019.

Entre el 31 de marzo de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, a juicio de la Administradora, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.